

INFORME DE COMISARIO TOYOGAL S.A.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2010

Señores Presidente y Accionistas:

En mi calidad de comisario de Toyogal S.A. he procedido al examen de la Contabilidad y de sus aspectos legales y administrativos del ejercicio económico del 2010. Dando así cumplimiento a los estatutos y al artículo 279 de la ley de compañías. De este análisis puedo manifestar lo siguiente:

- La gestión de la administración durante este año se ha sujetado a todas las normas, estatutos y reglamentos de la compañía. Además, ha cumplido con todo lo resuelto por la junta general y directorio.
- La documentación legal, libro de acta, de junta general y directorio, libros de contabilidad, libro de acciones y accionistas, y más documentos se encuentran debidamente protegidos y se conservan de acuerdo a los requisitos de ley.
- El control del movimiento interno y de las operaciones de la compañía, considero que son adecuadas y están de acuerdo a las características del negocio.
- La contabilidad es llevada con aplicación a las normas ecuatorianas de contabilidad de general aceptación. Las cifras que constan en los balances y anexos presentados por la administración, son fiel reflejo de sus registros. Y, de acuerdo a los mismos, se presentan los resultados obtenidos en el presente ejercicio económico.
- Al realizar un análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondiente a los últimos ejercicios económicos, se nota una muy buena posición de rentabilidad, liquidez y solvencia.

INDICADORES FINANCIEROS

UTILIDAD PERDIDA NETA

	2009	2010		
UTILIDAD / PERDIDA NETA	-13,024.51	-9,828.01	3,196.50	24.54%

La pérdida neta en el año 2010 se ha reducido en \$ **3,196.50 (24,54%)** con respecto al año anterior.

INDICE DE SOLVENCIA

ACTIVO CORRIENTE	67,905.03	152,265.30	1.24233
PASIVO CORRIENTE	86,326.10	184,913.94	1.14204
	0.79	0.82	

 La relación activo corriente a pasivo corriente es de \$ 0.82. Lo que significa que por cada dólar de deuda a corto plazo, la empresa, cuenta con \$0.82 para cumplir con sus obligaciones, es

decir, la situación actual de la empresa es muy ilíquida, y deberán tomarse correctivos principalmente en las políticas de comercialización y de ser necesario en las de remuneración de la empresa, con el fin de mejorar la situación financiera de la empresa.

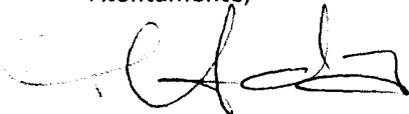
Podemos ver que el crecimiento de las ventas del año 2009 al año 2010 en 85,832.35 (210%) prácticamente fue destinado para cubrir el incremento en los gastos administrativos, principalmente por los rubros relacionados a la remuneración de la administración que ha tenido un incremento de 29,594.10 (64% con respecto al año 2009). Ahora, el esquema de remuneración es fijo, por lo que cualquier venta que represente un crecimiento frente al año anterior representará un incremento en la utilidad del año 2011, siempre y cuando se mantengan, controlen y optimicen los gastos administrativos.

La situación patrimonial de la empresa, está un tanto debilitada por los resultados obtenidos en los años anteriores, sin embargo, de acuerdo a la proyecciones realizadas con la presidencia ejecutiva los resultados para el año 2011 son alentadores.

Además debo manifestar que todas las cuentas del activo, pasivo y patrimonio se encuentran debidamente respaldadas en los anexos de los balances.

En conclusión, puedo afirmar que los balances presentados sirven de asiento para las operaciones de años 2010.

Atentamente,



Econ. Xavier Hermida C.
Comisario

